



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

<b>Plan de apoyo tercer periodo</b>
<b>Asignatura</b>
<b>Tecnología e Informática</b>
<b>Nombre del docente</b>
<b>Aris Maribel Ferrer Diaz</b>
<b>Grupo</b>
<b>10-1, 10-2</b>
<b>Nombre del estudiante</b>
<b>Estándar</b>
Resuelve problemas utilizando conocimientos tecnológicos implementándolos en el medio que lo rodea.
<b>Competencia</b>
Manejo técnico, eficiente y seguro de elementos y herramientas tecnológicas Identificación y solución de problemas a través de procesos tecnológicos.
<b>Indicadores de desempeño</b>
Identificación de las principales redes sociales utilizadas en la actualidad, como Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn, entre otras, y comprender sus funciones básicas y características distintivas. Utilización de las redes sociales como proceso de comunicación y comprensión de su entorno
<b>Contenidos</b>
Concepto general de redes. Componentes de una red. Tipos de redes. Internet www (world wide web). Redes sociales. Influencia de las redes sociales en la educación
<b>Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante</b>
Esta actividad la pueden realizar en grupo de máximo 4 estudiantes, pero la sustentación es individual. 1. En canva, realizar un libro electrónico con los siguientes temas: Concepto general de redes. Componentes de una red. Tipos de redes. Internet www (world wide web). Redes sociales. Influencia de las redes sociales en la educación Debe tener en cuenta:  Portada del libro Autores Tabla de contenido Introducción Cada tema corresponde a un capítulo del libro (4 hojas mínimo por cada tema) Conclusiones por cada tema y por cada estudiante



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

**Bibliografía por cada tema**

2. Realiza un video donde se expliquen las funciones, principales características, ventajas y desventajas de las redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn y otras que conozcas. El taller se puede realizar en los mismos grupos definidos en clase al inicio del periodo o se puede hacer de forma individual.
3. Todos los integrantes (del grupo ó individual) deben aparecer haciendo sus aportes constructivos sobre el tema en el video.
4. El video debe tener una duración entre 4 y 7 minutos.
5. Subir el video a la plataforma youtube.com

**Recuerden que este trabajo es lo mismo que se realizó durante el tercer periodo académico.**

**Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega**

**Rubrica evaluativa**

<b>Criterio</b>	<b>Puntaje máximo</b>
El plan de apoyo se realiza según las especificaciones dadas hasta el 18 de noviembre y se envía al correo arismaribelfd.docente@gmail.com	1
Sustentación	2
Puntaje Total	3

Bajo: Puntaje menor a 3  
Básico: Puntaje Igual a 3

EDUCAMOS EN VALORES PARA AMAR LA VIDA